



LXIII Legislatura

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"

San Francisco de Campeche, Cam., jueves 18 de octubre del año 2018

Legisla el Congreso en materia de comunicaciones

Durante su séptima sesión ordinaria, el Congreso del Estado de Campeche aprobó este jueves, de manera unánime y previa dispensa de más trámites, un punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, vigile se den las mejores condiciones de reparación y mantenimiento de la Carretera Federal Ruta Mex-180 de la carretera Campeche-Mérida, con la finalidad de que los concesionarios Calzada Construcciones, Construcciones y Dragados del Sureste, Construcciones Urales, Cointer Concesiones México, e ICAPSA Infraestructura, cumplan en tiempo y forma con las obligaciones adquiridas, promovido por los diputados Oscar Eduardo Uc Dzul y Dora María Uc Ehuán.

Asimismo fue leída una iniciativa para reformar el artículo 99 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, promovida por los diputados José Luis Flores Pacheco, Ricardo Sánchez Cerino, Teresa Xóchilt Pitzahualt Mejía Ortiz, Joaquín Alberto Notario Zavala, Eduwiges Fuentes Hernández, Celia Rodríguez Gil, Rashid Trejo Martínez, Sofía del Jesús Taje Rosales, Claudeth Sarricolea Castillejo, Selene del Carmen Campos Balam y María Sierra Damián, documento que fue turnado a Comisiones.

En asuntos generales intervinieron los diputados Ana Gabriela Sánchez Preve, en relación a los derechos político-electorales de las mujeres, a quienes hizo un llamado a participar activamente en la política del país y del Estado; Luis Alonso García Hernández, solicitando que el Congreso del Estado de Campeche, en su calidad de integrante permanente del Poder Revisor de la Federación, presente al Congreso de la Unión una iniciativa de reforma a las fracciones I y II de la Ley federal de Ingresos sobre Hidrocarburos, tema del que también habló María Sierra Damián; Biby Karen Rabelo de la Torre, proponiendo reformas a la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas, y a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, ambas del Estado de Campeche, a fin de que las mujeres trabajadoras gocen de un día para realizarse mamografías; Nelly del Carmen Márquez Zapata, con un punto de acuerdo para recortar en 50 por ciento los recursos destinados en el Presupuesto de Egresos destinados a gastos en general; Ambrocio López Delgado, con un punto de acuerdo para exhortar a las Comisiones de Hacienda y de Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a fortalecer los recursos destinados al Estado de Campeche para el mantenimiento y reparación de los caminos saca-cosechas; Ricardo Sánchez Cerino, reiterando sus compromisos con los electores y haciendo un llamado a fortalecer las acciones en materia de seguridad sobre todo en el Municipio de Carmen; Rashid

Trejo Martínez, sobre la obra inconclusa del malecón de Sabancuy, pidiendo a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, finque las sanciones necesarias a la constructora; Sofía del Jesús Taje Rosales, proponiendo un punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Estatal a crear la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas y la Comisión estatal de Atención a las Víctimas.

Y de acuerdo al orden del día, a la que con permiso de la Directiva no asistieron los diputados Enrique Ku Herrera y Etelvina Correa Damián, se dio lectura a la correspondencia enviada por los Congresos de los Estados de Tabasco y Quintana Roo, así como el de la Ciudad de México.

Los trabajos legislativos del actual periodo ordinario de sesiones continuarán a las 11:00 horas del próximo martes 23 de octubre.

---000---